 Copyright© 2024 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Admisión a estudios de Máster. Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento general de admisión en los estudios universitarios oficiales de Máster. Este procedimiento se establece por el Distinto Único Universitario de Andalucía (DUA) que considera, a efectos de ingreso, a todas las universidades públicas andaluzas (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide, Sevilla) como una única universidad.

Una vez obtenido el título de acceso, los solicitantes que deseen comenzar sus estudios universitarios de Máster Universitario podrán participar en el proceso de admisión regulado anualmente por la Comisión del Distrito Único de Andalucía. Todo el procedimiento (fechas, solicitud, documentación...) se puede realizar en la web del Distrito Único Andaluz, en el apartado de másteres.

Anualmente, se publica la oferta de plazas para cada título, reservando un cupo especial para personas con discapacidad o necesidades educativas especiales (5% para cada título) y otro cupo especial para deportistas de alto nivel o rendimiento (mínimo del 3% con un mínimo de una plaza).

Las personas solicitantes elegirán, por orden de preferencia, hasta un máximo de seis Másteres Universitarios en los que se solicita la admisión. A estos efectos, los Másteres que conduzcan a habilitación para la misma profesión regulada computarán como un único Máster con independencia de las universidades o, en su caso, especialidades solicitadas. También computarán como un único Máster los interuniversitarios solicitados en más de una sede.

Una vez realizada la solicitud y si le adjudican plaza en la Universidad de Granada, se deberá efectuar la matrícula a través de la web de Automatrícula de Posgrado de la Universidad de Granada.

Enlace
Guía de Preinscripción

Preguntas relacionadas:

¿Quién puede solicitar la admisión a estudios oficiales de máster?

Quienes deseen ser admitidos/as a los másteres universitarios (comúnmente llamados másteres oficiales), deberán encontrase en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto/ta, Ingeniero/ra, Licenciado/a, Arquitecto/ta Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster
- Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

Como excepción a los requisitos anteriores, podrá solicitar la admisión condicionada en aquellos másteres universitarios de las universidades públicas andaluzas que al final del proceso general de preinscripción cuenten con plazas vacantes el estudiantado de las universidades españolas al que, a la fecha de finalización del último plazo de preinscripción fijado por la Comisión Distrito Único Universitario de Andalucía (Fase 3), solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el Trabajo Fin de Grado y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.

Además, deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza. Puedes ver en Másteres, dentro de la web del Distrito Único Andaluz, el apartado Catálogo de másteres toda la información de cada máster.

IMPORTANTE:

En caso de tener varias titulaciones o vías de acceso puede participar en el proceso de admisión por cada una de ellas.

Algunos másteres exigen específicamente una acreditación lingüística. En ese caso, deberán presentar un certificado de entre los admitidos por la Universidad de Granada: ver tabla de certificados admitidos

¿Cuál es el procedimiento para solicitar plaza en un máster?. ¿Qué plazos hay para solicitar el acceso a un máster?

El procedimiento de admisión se divide en tres fases en las que las universidades pueden repartir las plazas totales que se ofertan en cada máster.

La fase 1 está pensada para estudiantes con titulación extranjera de forma exclusiva siempre que en el plazo de preinscripción estén en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior que en su país permita el acceso a los estudios de Máster.

En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

La solicitud para estudiar un máster se debe realizar obligatoriamente a través de la aplicación informática del Distrito Único Andaluz rellenando el oportuno formulario electrónico que se habilitará en los respectivos plazos de entrega de solicitudes , en la que se relacionarán todos los másteres de interés del/de la solicitante, por orden de preferencia.

Durante la cumplimentación del citado formulario, el sistema informático le permitirá, en su caso, aportar en PDF aquella documentación que cada máster le requiera. En el supuesto de que finalmente obtenga plaza, deberá presentar los documentos originales que permitan contrastar la veracidad de lo aportado al formulario así como, en su caso, traducidos al español.

¿Y si quiero estudiar un Máster en universidades fuera de Andalucía?

La preinscripción realizada en el Distrito andaluz es compatible con solicitudes presentadas en otras comunidades autónomas o en universidades privadas. Tendrán que acogerse al procedimiento establecido en esas universidades, ya que puede ser distinto en cuestión de plazos, criterios de admisión, etc.

Sin embargo, la matriculación sólo se puede realizar en un único centro, excepto en los casos en que solicite estudiar en dos másteres a la vez a través de simultaneidad de estudios. La simultaneidad de estudios debe indicarse también en la solicitud de preinscripción.

¿Cuál es la oferta de Másteres de la Universidad de Granada?

La UGR recoge en la web de la Escuela Internacional de Posgrado toda la oferta de másteres y describe con detalle cada uno de los planes de estudio, su información académica, las salidas profesionales y otra información de interés.

Anualmente, se actualiza el número de plazas ofertadas en cada máster. Para consultar dicha oferta pinche aquí.

¿Cómo se calcula la nota de acceso a estudios oficiales de Máster?

La nota se calcula de 5 a 10 puntos.

En el caso de antiguas titulaciones (calculadas sobre 4) u otros sistemas universitarios distintos al español, la aplicación hará la correspondiente conversión al sistema de calificaciones español.

¿Puedo conocer la nota de corte exigida para ser admitido en los estudios oficiales de Máster?

La nota de corte no se puede conocer a priori, puesto que depende de la demanda y de los méritos aportados por cada solicitante para cada título.

No obstante, las notas de los últimos admitidos en el curso anterior están disponibles a título orientativo.

¿Cuándo y cómo se presenta la solicitud de admisión a estudios oficiales de Máster?

La solicitud se realiza en los plazos y en el sistema definido por el Distrito Único Andaluz.

Toda la información se actualiza anualmente en la página web del DUA en el apartado Fechas más relevantes del proceso de preinscripción.

¿Cuáles son los trámites tras la publicación de los resultados de adjudicación del proceso de admisión a estudios oficiales de Máster?

El proceso de admisión se desarrolla a través de varias fases.

En cada una de estas fases, se realizan varias adjudicaciones de plazas, y en función de los resultados de la adjudicación, se podrán y/o deberán realizar distintos trámites. Toda la información está disponible en la web del Distrito Único Andaluz.

¿Cuál es el procedimiento para los cupos especiales (discapacidad, necesidades especiales o deportistas de alto nivel) para el proceso de admisión a estudios oficiales de máster?

El procedimiento de admisión no es diferente al establecido de manera general, aunque es necesario aportar documentación acreditativa de cada condición

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose a file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** Universidad de Granada
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicacion.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.

- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- Información adicional

Unidad Responsable

Escuela Internacional de Posgrado
Body

- Dirección: Avenida de Madrid, 13, 18071 Granada
- Horario atención al público: lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Enlace para atención presencial CIGES

- Web

Términos Relacionados

Acceso a estudios de Máster por preinscripción
Admisión a estudios de máster
Listas de espera máster
Oferta académica de máster
Preinscripción a Máster
Reserva de plazas de máster
Traslado de expediente

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización
14 de Abril de 2023
Compartir en
Admisión a estudios de Máster. Preinscripción (PDF)